

CONTENIDO

Comunicaciones

- 2** De la Mesa Directiva
- 3** De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena
- 4** De la Mesa Directiva
- 5** Del diputado Luis Angel Xariel Espinosa Cházaro
- 6** De la Mesa Directiva
- 7** Del diputado Marcelino Castañeda Navarrete
- 8** De la Mesa Directiva
- 9** De la diputada Laura Lynn Fernández Piña

Anexo I

Jueves 1 de febrero



MESA DIRECTIVA
LXV LEGISLATURA
OFICIO NO. D.G.P.L. 65-II-8-4717
Exp: 19

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mtra. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General
P r e s e n t e.

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, comunica que se recibió oficio del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, por el que informa que el Dip. Salvador Caro Cabrera, se incorpora a este Grupo Parlamentario.

Lo que comunicamos a usted, para los efectos a que haya lugar.

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2024




Dip. Brenda Espinoza Lopez
Secretaria

c c.c.p: Lic. Juan Carlos Cummings García.-Secretario de Servicios Administrativos y Financieros.
Lic. Hugo Christian Rosas de León.- Secretario de Servicios Parlamentarios.
Lic. Jorge Torres Castillo.- Contralor Interno.
Lic. David Rogelio Colmenares Páramo.- Auditor Superior de la Federación.

Anexo: copia de documento.

MVC/et*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. MOISÉS IGNACIO MIER VELAZCO
COORDINADOR DEL GRUPO

Palacio Legislativo de San Lázaro
30 de enero de 2024
CGPM/MIMV/2023/01-27

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E.

A través de este medio con fundamento a los numerales 1 y 2 del artículo 16 del reglamento de la Cámara de Diputados, respetuosamente le comunico que, a partir del 30 de enero de 2024, Salvador Caro Cabrera se incorpora al ejercicio del cargo de diputado federal del Grupo Parlamentario de MORENA.

Sin otro particular, agradeciendo la atención, que brinde a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

002810
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
2024 ENE 30 PM12:59
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXV LEGISLATURA
OFICIO NO. D.G.P.L. 65-II-8-4706
Exp: 19

Mtra. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General
P r e s e n t e.

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, comunica que se recibió oficio del Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, por el que señala que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y se le considere como Diputado sin Partido.

Lo que comunicamos a usted, para los efectos a que haya lugar.

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2024




Dip. Brenda Espinoza Lopez
Secretaria

c c.c.p: Lic. Juan Carlos Cummings García. -Secretario de Servicios Administrativos y Financieros.
Lic. Hugo Christian Rosas de León. - Secretario de Servicios Parlamentarios.
Lic. Jorge Torres Castillo.- Contralor Interno.
Lic. David Rogelio Colmenares Páramo. - Auditor Superior de la Federación.

Anexo: copia de documento.

MVC/et*

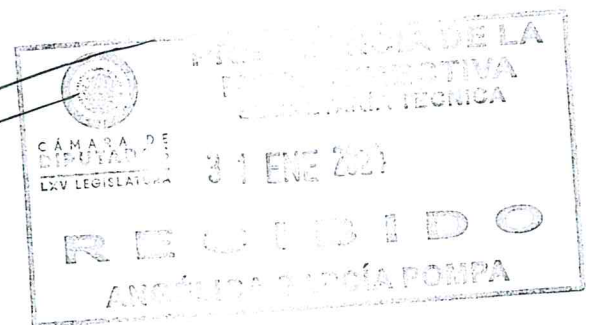
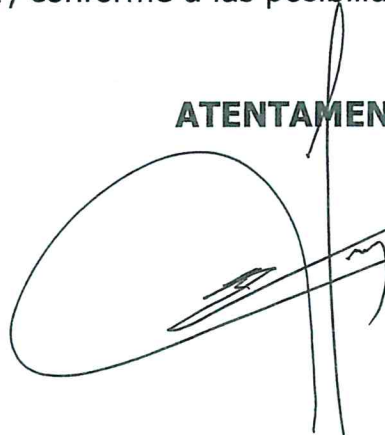
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de enero de 2024

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E.**

Por este medio, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos hago de su conocimiento que a partir del día de la fecha no formaré parte del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por lo que le solicito atentamente se me considere como "Diputado sin Partido".

En este sentido, agradeceré me sean guardadas las mismas consideraciones que a todos los legisladores y se me brinden los apoyos necesarios para el debido desarrollo de mi encargo en mi carácter de representante popular, conforme a las posibilidades de la Cámara.

ATENTAMENTE



C.c.p. Mtra. Graciela Báez Ricardez. Secretaria General de la Cámara de Diputados.

C.c.p. Lic. Hugo Cristian Rosas de León. Secretario de Servicios Parlamentarios.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Cummings García. Secretario de Servicios Administrativos y Financieros.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXV LEGISLATURA
OFICIO NO. D.G.P.L. 65-II-8-4711
Exp: 19

Mtra. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General
P r e s e n t e.

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, comunica que se recibió oficio del Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, por el que señala que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y pasa a ser Diputado sin Partido.

Lo que comunicamos a usted, para los efectos a que haya lugar.

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2024




Dip. Brenda Espinoza Lopez
Secretaria

c c.c.p: Lic. Juan Carlos Cummings García. -Secretario de Servicios Administrativos y Financieros.
Lic. Hugo Christian Rosas de León. - Secretario de Servicios Parlamentarios.
Lic. Jorge Torres Castillo.- Contralor Interno.
Lic. David Rogelio Colmenares Páramo. - Auditor Superior de la Federación.

Anexo: copia de documento.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Dip. Marcelino Castañeda Navarrete
Diputado Federal

"LXV La Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad"

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 31 de enero de 2024.

MCN/483/2024.

ASUNTO: Renuncia al GP PRD

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E.

Sirva la presente para comunicar a esta Presidencia, que a partir de esta fecha, y por así convenir a mis intereses, de conformidad con el acuerdo Artículo 6, fracción XII del Reglamento de la Cámara de Diputados, le informo que he decidido separarme del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y pasar a ser diputado sin partido.

Asimismo, solicito comunique a las áreas administrativas de ésta Cámara de Diputados, a fin de que se me prosigan otorgando todas las prerrogativas a las que tengo derecho.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que brinde al presente, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e

002836
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2024 ENE 31 PM05:03
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXV LEGISLATURA
OFICIO NO. D.G.P.L. 65-II-8-4701
Exp: 19

Mtra. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General
P r e s e n t e.

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, comunica que se recibió oficio de la Dip. Laura Lynn Fernández Piña, por el que señala que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y se le considere como Diputada sin Partido.

Lo que comunicamos a usted, para los efectos a que haya lugar.

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2024




Dip. Brenda Espinoza Lopez
Secretaria

c c.c.p: Lic. Juan Carlos Cummings García. -Secretario de Servicios Administrativos y Financieros.
Lic. Hugo Christian Rosas de León. - Secretario de Servicios Parlamentarios.
Lic. Jorge Torres Castillo.- Contralor Interno.
Lic. David Rogelio Colmenares Páramo. - Auditor Superior de la Federación.

Anexo: copia de documento.

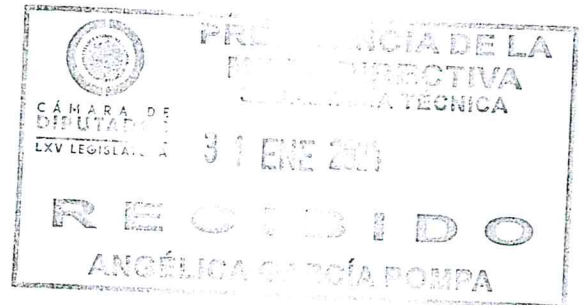
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de enero de 2024

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E.**

Por este medio, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos hago de su conocimiento que a partir del día de la fecha no formaré parte del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por lo que le solicito atentamente se me considere como "Diputada sin Partido".

En este sentido, agradeceré me sean guardadas las mismas consideraciones que a todos los legisladores y se me brinden los apoyos necesarios para el debido desarrollo de mi encargo en mi carácter de representante popular, conforme a las posibilidades de la Cámara.

ATENTAMENTE



C.c.p. Mtra. Graciela Báez Ricardez. Secretaria General de la Cámara de Diputados.

C.c.p. Lic. Hugo Cristian Rosas de León. Secretario de Servicios Parlamentarios.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Cummings García. Secretario de Servicios Administrativos y Financieros.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>